

Nuestro compromiso con los principios de la carta Erasmus (Erasmus policy statement)

- Respetar plenamente los principios de no discriminación, transparencia e inclusión establecidos en el Programa.
- Garantizar el acceso equitativo y equitativo y las oportunidades para los participantes actuales y potenciales de todos los orígenes, prestando especial atención a la inclusión de aquellos con menos oportunidades.
- Garantizar el reconocimiento automático total de todos los créditos (basados en el Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos - ECTS) obtenidos por los resultados de aprendizaje logrados satisfactoriamente durante un período de estudio / capacitación en el extranjero, incluso durante la movilidad combinada.
- No cobrar tarifas, en el caso de movilidad de crédito, a los estudiantes móviles entrantes para la matrícula, el registro, los exámenes o el acceso a las instalaciones de laboratorio y biblioteca.
- Asegurar la calidad de las actividades de movilidad y de los proyectos de cooperación a lo largo de las fases de aplicación e implementación.
- Implementar las prioridades del Programa:
 - Al emprender los pasos necesarios para implementar la gestión de la movilidad digital en línea con los estándares técnicos de la Iniciativa Europea de la Tarjeta de Estudiante.
 - Promoviendo prácticas amigables con el medio ambiente en todas las actividades relacionadas con el Programa.
 - Al alentar la participación de personas con menos oportunidades en el Programa.
 - Al promover el compromiso cívico y alentar a los estudiantes y al personal a involucrarse como ciudadanos activos antes, durante y después de su participación en una movilidad o proyecto.

CUANDO PARTICIPA EN ACTIVIDADES DE MOVILIDAD

Antes de la movilidad

- Asegurar que los procedimientos de selección para las actividades de movilidad sean justos, transparentes, coherentes y documentados.
- Publique y actualice periódicamente el catálogo de cursos en el sitio web de la Institución con bastante anticipación a los períodos de movilidad, para ser transparente para todas las partes y permitir que los estudiantes móviles tomen decisiones bien informadas sobre los cursos que seguirán.
- Publicar y actualizar periódicamente información sobre el sistema de calificación utilizado y las tablas de distribución de calificaciones para todos los programas de estudio. Asegúrese de

que los estudiantes reciban información clara y transparente sobre los procedimientos de reconocimiento y conversión de calificaciones.

- Llevar a cabo la movilidad con el propósito de estudiar y enseñar solo en el marco de acuerdos previos entre instituciones. Estos acuerdos establecen las funciones y responsabilidades respectivas de las diferentes partes, así como su compromiso con criterios de calidad compartidos en la selección, preparación, recepción, apoyo e integración de los participantes móviles.
- Asegúrese de que los participantes móviles salientes estén bien preparados para sus actividades en el extranjero, incluida la movilidad mixta, mediante la realización de actividades para lograr el nivel necesario de competencia lingüística y desarrollar sus competencias interculturales.
- Asegurar que la movilidad de estudiantes y personal se base en un acuerdo de aprendizaje para estudiantes y un acuerdo de movilidad para personal validado por adelantado entre las instituciones o empresas emisoras y receptoras y los participantes móviles.
- Brindar asistencia relacionada con la obtención de visados, cuando sea necesario, para participantes móviles entrantes y salientes.
- Brindar apoyo activo a los participantes móviles entrantes durante todo el proceso de búsqueda
- Brindar asistencia relacionada con la obtención de un seguro, cuando sea necesario, para los participantes móviles entrantes y salientes.
- Asegúrese de que los estudiantes conozcan sus derechos y obligaciones, tal como se definen en la Carta del Estudiante Erasmus.

Durante la movilidad

- Garantizar la igualdad de trato académico y la calidad de los servicios para los estudiantes que ingresan.
- Promover medidas que garanticen la seguridad de los participantes móviles salientes y entrantes.
- Integre a los participantes móviles entrantes en la comunidad estudiantil más amplia y en la vida cotidiana de la institución. Aliéntelos a actuar como embajadores del programa y compartir su experiencia de movilidad.
- Proporcionar mecanismos de tutoría y apoyo apropiados para los participantes móviles, incluidos aquellos que buscan movilidad mixta.
- Proporcionar soporte de idioma apropiado para los participantes móviles entrantes.

Después de la movilidad

- Proporcione a los estudiantes móviles entrantes y sus instituciones de envío transcripciones de registros que contengan un registro completo, preciso y oportuno de sus logros al final de su período de movilidad.
- Asegúrese de que todos los créditos ECTS obtenidos por los resultados de aprendizaje logrados satisfactoriamente durante un período de estudio / capacitación en el extranjero, incluso durante la movilidad combinada, se reconozcan total y automáticamente según lo acordado en el acuerdo de aprendizaje y confirmado por la transcripción de los registros / certificado de prácticas. Se transferirán sin demora a los registros del estudiante, se contarán para el título del estudiante sin ningún trabajo adicional o evaluación del estudiante y se podrán rastrear en la transcripción de los registros del estudiante y el Suplemento del Diploma.
- Asegurar la inclusión de actividades de movilidad de estudio y / o prácticas en forma satisfactoria en el registro final de logros de los estudiantes (el Suplemento al Diploma).
- Aliente y apoye a los participantes móviles a su regreso para que actúen como embajadores del programa, promuevan los beneficios de la movilidad y participen activamente en la construcción de comunidades de antiguos alumnos.
- Asegurar que el personal reciba reconocimiento por sus actividades de enseñanza y capacitación realizadas durante el período de movilidad, en base a un acuerdo de movilidad y en línea con la estrategia institucional.

AL PARTICIPAR EN PROYECTOS DE COOPERACIÓN EUROPEA E INTERNACIONAL

- Asegurar que las actividades de cooperación contribuyan al cumplimiento de la estrategia institucional.
- Promover las oportunidades que ofrecen los proyectos de cooperación y brindar apoyo relevante al personal y los estudiantes interesados en participar en estas actividades durante la fase de aplicación e implementación.
- Asegurar que las actividades de cooperación conduzcan a resultados sostenibles y que su impacto beneficie a todos los socios.
- Fomentar actividades de aprendizaje entre pares y explotar los resultados de los proyectos de una manera que maximice su impacto en los individuos, otras instituciones participantes y la comunidad académica en general.
- Brindar asistencia relacionada con la obtención de visados, cuando sea necesario, para participantes móviles entrantes y salientes.
- Brindar asistencia relacionada con la obtención de un seguro, cuando sea necesario, para los participantes móviles entrantes y salientes.
- Asegúrese de que los estudiantes conozcan sus derechos y obligaciones, tal como se definen en la Carta del Estudiante Erasmus.

Durante la movilidad

- Garantizar la igualdad de trato académico y la calidad de los servicios para los estudiantes que ingresan.
- Promover medidas que garanticen la seguridad de los participantes móviles salientes y entrantes.
- Integre a los participantes móviles entrantes en la comunidad estudiantil más amplia y en la vida cotidiana de la institución. Aliéntelos a actuar como embajadores del programa y compartir su experiencia de movilidad.
- Proporcionar mecanismos de tutoría y apoyo apropiados para los participantes móviles, incluidos aquellos que buscan movilidad mixta.
- Proporcionar soporte de idioma apropiado para los participantes móviles entrantes.

Después de la movilidad

- Proporcione a los estudiantes móviles entrantes y sus instituciones de envío transcripciones de registros que contengan un registro completo, preciso y oportuno de sus logros al final de su período de movilidad.
- Asegúrese de que todos los créditos ECTS obtenidos por los resultados de aprendizaje logrados satisfactoriamente durante un período de estudio / capacitación en el extranjero, incluso durante la movilidad combinada, se reconozcan total y automáticamente según lo acordado en el acuerdo de aprendizaje y confirmado por la transcripción de los registros / certificado de prácticas. Se transferirán sin demora a los registros del estudiante, se contarán para el título del estudiante sin ningún trabajo adicional o evaluación del estudiante y se podrán rastrear en la transcripción de los registros del estudiante y el Suplemento del Diploma.
- Asegurar la inclusión de actividades de movilidad de estudio y / o prácticas en forma satisfactoria en el registro final de logros de los estudiantes (el Suplemento al Diploma).
- Aliente y apoye a los participantes móviles a su regreso para que actúen como embajadores del programa, promuevan los beneficios de la movilidad y participen activamente en la construcción de comunidades de antiguos alumnos.
- Asegurar que el personal reciba reconocimiento por sus actividades de enseñanza y capacitación realizadas durante el período de movilidad, en base a un acuerdo de movilidad y en línea con la estrategia institucional.

AL PARTICIPAR EN PROYECTOS DE COOPERACIÓN EUROPEA E INTERNACIONAL

- Asegurar que las actividades de cooperación contribuyan al cumplimiento de la estrategia institucional.

- Promover las oportunidades que ofrecen los proyectos de cooperación y brindar apoyo relevante al personal y los estudiantes interesados en participar en estas actividades durante la fase de aplicación e implementación.
- Asegurar que las actividades de cooperación conduzcan a resultados sostenibles y que su impacto beneficie a todos los socios.
- Fomentar actividades de aprendizaje entre pares y explotar los resultados de los proyectos de una manera que maximice su impacto en los individuos, otras instituciones participantes y la comunidad académica en general.

PARA LOS FINES DE LA APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO

- Asegurar que la estrategia institucional a largo plazo y su relevancia para los objetivos y prioridades del Programa se describan en la Declaración de Política Erasmus.
- Asegurar que los principios de la Carta estén bien comunicados y sean aplicados por el personal en todos los niveles de la Institución. Hacer uso de las "directrices de ECHE" y de la "autoevaluación de ECHE" para garantizar la plena aplicación de los principios de esta Carta.
- Promover regularmente actividades apoyadas por el Programa, junto con sus resultados.